

Vilanova solicitará modificar el PGOU para cambiar de ubicación el colegio

El PP pide informes técnicos antes de debatir la cuestión

VILANOVA D'ALCOLEA
TOMÁS TORRES

El equipo de gobierno de Vilanova d'Alcolea propondrá introducir una modificación en el Plan General de Ordenación Urbana del municipio para cambiar de emplazamiento del colegio. El alcalde, Pedro Bort, manifestó en el pleno celebrado el pasado 31 de julio, la intención de su ejecutivo de trasladar el emplazamiento de las instalaciones educativas "con voluntad de consenso y sin causar retrasos en la aprobación del PGOU.

Bort explicó en la sesión plenaria que los servicios técnicos había señalado una zona del Sector 3, "a la altura del campo de fútbol" donde podría ubicarse idóneamente la escuela. De ese modo, se recogería el sentir de la comunidad educativa local, tanto el AMPA como el profesorado, y se emplazarían las instalaciones educativas en una zona que permitiría aprovechar las instalaciones deportivas. El alcalde explicó que desde CIEGSA no se ha puesto impedimentos a la hora de estudiar los terrenos para evaluar su idoneidad. De ese modo se

enlazaría la cuestión educativa con otro tema candente en el municipio, la instalación de un Cuartel de la Guardia Civil. El gobierno del AVI propone que el cuartel se instale en los terrenos que inicialmente ocupaba el colegio, que de cuajar el traslado quedarían libres, y que ya han sido ofrecidos por el consistorio a la Comandancia de la Guardia Civil.

La moción del PP sobre el cuartel no pasó la urgencia

A la vista de las informaciones aparecidas recientemente sobre la reunión de AEROCAS con el Subdelegado del Gobierno, Antonio Lorenzo, el Partido Popular de Vilanova había presentado una moción de urgencia al pleno, en la que solicitaba que el alcalde utilizara su "relación con el PSOE" y demostrara su "peso político" para elevar la petición de la construcción de este cuartel a la subdelegación "para ver si el PSOE tiene a Vilanova en cuenta". Para los populares, la implantación de una Casa Cuartel en la localidad sería una cuestión de vital importancia, que serviría además

de para mejorar la seguridad de los ciudadanos, para dinamizar la economía, incrementar la población residente y para aumentar también el número de alumnos en la escuela. La urgencia de la moción fue rechazada por el equipo de gobierno, aunque el portavoz del PP, Vicente Farnós, anunció que seguirían presentando la moción hasta que se pudiera debatir en el pleno.

Circunvalación definitiva

Otra de las propuestas para las que el equipo de gobierno solicitaba el consenso del consistorio fue la de la circunvalación a la localidad. El alcalde recogió la propuesta del anterior equipo de gobierno, que solicitaba el desvío de la carretera durante unos meses al año, para pedir la ampliación de ese plazo a todo el año, con un desvío efectivo del trazado por fuera del casco urbano.

Tanto para esta cuestión, como para el cambio de la ubicación del colegio, desde el PP se solicitó más información, en forma de informes técnicos, para poder hablar "seriamente" de estas cuestiones.

La retribución durante un mes al concejal de fiestas enfrenta a gobierno y oposición

VILANOVA D'ALCOLEA
TOMÁS TORRES

La retribución durante un mes al concejal de fiestas de Vilanova d'Alcolea ha enfrentado al equipo de gobierno que preside Pedro Bort con el Partido Popular de Vilanova. Las espadas políticas en esta localidad han iniciado el curso político en todo lo alto, en un tono de tensión dialéctica, que sin vulnerar el respeto mutuo y el orden, si que mantiene el interés en las cuestiones municipales de este pequeño municipio en un primer plano.

Desde el PP se ha reprochado a AVI que el edil de fiestas, Francisco Oller, perciba del 1 al 31 de agosto la cantidad de 600 euros netos en calidad de salario por el trabajo a desempeñar durante las fiestas patronales, con un mínimo de dedicación estipulado en 100 horas mensuales. Además, el Ayuntamiento dará de alta

durante este periodo al edil en la Seguridad Social.

Desde el ejecutivo local, Ximo Laborda señaló que "esta es una dedicación que creemos necesaria para las fiestas, durante las que el concejal dedica mas horas de lo normal al Ayuntamiento". Asimismo, el edil destacaba que "todos dedicamos tiempo desinteresadamente al Ayuntamiento de 11 a 2 todos los días, pero creemos normal que si desde las 8 de la mañana se está trabajando se cobre por ello". Laborda consideró que la medida "no es algo indecente".

El portavoz del PP, Vicent Farnós, señalaba que nos encontraremos en mas ocasiones con que la oposición que hicieron en su día algunos de los miembros del actual gobierno, que tachó de radical a momentos, serviría para atacarles ahora "la oposición que hicieron se les volverá en contra y desmontará

sus argumentos". El PP consideraba que no existía "ningún problema en apoyar una dedicación, incluso continuada, pero invocó "la memoria histórica reciente" para reprochar al actual gobierno los escritos de la revista Clar i Ras. Farnós añadió además que "Rafa Guimerá no tuvo en la pasada legislatura ninguna retribución", por lo que "sentaban un precedente", invitando al actual gobierno a "reflexionar sobre la oposición que hicieron".

Por su parte, el alcalde, Pedro Bort, señaló que "nunca votamos en contra de que cobrara el alcalde anterior" explicando que su abstención obedecía a que nunca se les dijo cuando dedicaría el anterior primer edil cuatro horas a atender a los vecinos. Además, añadió que "renunciamos a cobrar asistencias por la maltrecha situación económica del Ayuntamiento".

NOTAS A PIE DE PAGINA

como apretaban desde abajo cuando ellos eran los que cerraban la cordada, AVI apela a Neruda.

Pero como donde las dan las toman, en similares términos se maneja el PP a la hora de dar cuentas de lo hecho en el pasado por los que antes ellos, que parte de ellos, estuvieron sentados a la mesa municipal, "yo, como el señor Laborda, no estaba antes aquí". Porque en el ejecutivo local que preside Pedro Bort, no cabe duda de que esta es un arma dialéctica que se esgrime con generosidad en los debates, lo que el PP hizo en el pasado es plato de cada día en la pugna municipal a la hora de explicar tantas cosas. Y ya se sabe que quien a decir agrías verdades se pone, agrías verdades oye.

Quando el pasado nos alcanza

El PP se cuestiona los orígenes ideológicos de los miembros de Agrupació Vilanovina Independent

En Vilanova no se preguntaría a Robert Taylor Quo vadis? (¿Dónde vas?), sino mas bien Quo venis? (¿De donde vienes?). El pasado socialista del alcalde Pedro Bort o el nacionalista de Ximo Laborda se han convertido en una cuestión política y muletilla recurrente de la labor de oposición del Partido Popular en Vilanova d'Alcolea.

A Bort se le presume próximo a la dirección del PSPV-PSOE y con cierto peso político, a pesar de haber concurrido a las municipales encabezando una lista independiente y dejando sin representación al PSOE en Vilanova, como ha sucedido también en Torre Endomenech,

Les Coves o Salzadella, entre otros municipios. Al alcalde se le piden cuentas desde el PP por no echar mano de sus presuntos contactos en la cúpula socialista para allanar el camino a gestiones como la instalación del Cuartel de la Guardia Civil en la localidad.

Como decía Neruda en el Poema XX de "20 poemas de amor y una canción desesperada", "Nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos". Esa es la finta recurrente con la que se pretende eludir las alusiones de los populares a actos pretéritos de la oposición que lo fue, en una pequeña proporción, y que ahora es gobierno. Cuando desde el PP se les quiere recordar

BREVES

La Generalitat impulsa la oferta enoturística a través del nuevo monográfico "Ruta del Vino" del portal turístico de la Comunitat

El nuevo espacio de propone al visitante un recorrido por viñedos, bodegas, tonelerías, restaurantes y museos

La Generalitat impulsa la oferta de enoturismo de las tres provincias con la publicación del nuevo escaparate monográfico "Rutas del Vino, un viaje por los sentidos", integrado en el servicio CVTRIP del portal turístico de la Comunitat.

El servicio CVTRIP de ofertas turísticas del portal www.comunitatvalenciana.com permite a los establecimientos del sector turístico la publicación directa de sus ofertas en Internet, lo que facilita la promoción y difusión de sus productos. Asimismo, incluye información sobre alojamientos turísticos, viajes combinados, turismo activo, vacaciones de salud, restaurantes, turismo de negocios, ocio y cultura, y transportes.

El objetivo del espacio temático "Rutas del Vino" es dar a conocer la oferta turística ligada a la cultura del vino de las tres

provincias. Para ello, este monográfico incluye las ofertas de establecimientos de diversas localidades que destacan por su interés cultural o gastronómico y que muestran todas las fases necesarias para la elaboración de los vinos de Denominación de Origen, D.O, de la Comunitat.

De este modo, el usuario de CVTRIP puede conocer los diferentes tipos de visitas guiadas a viñedos y bodegas para descubrir los procesos de elaboración del vino, así como a tonelerías en las que poder ver los procesos de fabricación de toneles, y a restaurantes y museos para degustar y conocer la historia del vino en la Comunitat.

Estas ofertas van desde una sola jornada hasta un completo fin de semana que incluye cursos, degustaciones y alojamiento en establecimientos del interior para disfrutar de nuestros vinos.

La Ciudad de las Artes y las Ciencias crea la tarjeta "Tu Regalo"

La Ciudad de las Artes y las Ciencias saca a la venta la tarjeta 'Tu Regalo' para obsequiar a familiares o amigos con una visita al Museo de las Ciencias Príncipe Felipe, el Hemisfèric y el Oceanográfico cualquier día del año y se puede adquirir tanto para adultos como para niños (con dos modalidades, tarifa adulto y reducida.)

El precio de la tarjeta 'Tu Regalo' será de 30,50 € la de adulto y 23,10 € la reducida, aplicable a

niños de entre 4 y 12 años, pensionistas, jubilados y personas con discapacidad.

La tarjeta estará disponible en todas las tiendas y taquillas de la Ciudad de las Artes y las Ciencias y se podrá canjear por una entrada en cualquier taquilla de Ciudad de las Artes y las Ciencias. La tarjeta "Tu Regalo" se compra sin fecha de visita y la persona que la recibe puede visitar el complejo el día que elija.

XII Festival de Música Antigua y Barroca de Peñíscola

Agenda

El día 8 la actuación del Gruppo Seicento, que se centrará en el Barroco italiano y sus afines: Alemania y España, en torno a las sonatas de Giovanni Battista Fontana y las de otros compositores que imitaron su estilo. Lugar Castillo del Papa Luna

El grupo Harmonia del Parnàs, que lidera la valenciana Marian Rosa, ofrecerá el viernes día 10 en la Iglesia Parroquial de Peñíscola un programa monográfico dedicado a la música religiosa del castellonense Josep Pradas, uno de los más relevantes valores del Barroco

español.

Estil Concertant se presenta el día 11 en trío: la flautista y fundadora del grupo Marisa Esparza, el clavecinista Kenneth Weiss y la soprano Isabel Monar, que abordarán piezas de Scarlatti, Bach, Pradas y Vivaldi. Lugar Castillo del Papa Luna

El festival concluirá el día 12 con el grupo Armoniosi Concerti, con Juan Carlos Rivero al frente y la colaboración de la prestigiosa soprano Marta Almajano, un programa de cantatas, arias y tonos humanos de Italia y España en los siglos XVII y XVIII. Lugar Castillo del Papa Luna.

Bocateria ESMIQ

Pollos a l'ast, Bocadillos y
Cazuelas por encargo

(Los encargos de Pollo a l'ast y Cazuelas deben hacerse de lunes a viernes para recogerse el sábado)

C/ San Antonio, 134 - TORREBLANCA
Tel. 964 421 266